

22 de abril de 2011

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA:
AUMENTOS PROPUESTOS DE LA TARIFA DEL CARGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO**

Se programa una audiencia pública del Consejo Municipal de la Ciudad de San José para el 14 de junio de 2011, a la 1:30 p.m. o tan pronto como se pueda comenzar la reunión, sobre los aumentos propuestos a los cargos por servicios de alcantarillado. Estos cargos son pagados por los usuarios residenciales, comerciales, industriales e institucionales del sistema de alcantarillado.

En la audiencia, el Departamento de Servicios Ambientales propondrá aumentos de las tarifas residenciales de hasta un 5% para el año fiscal 2011-2012 (1° de julio de 2011 al 30 de junio de 2012). Si el Consejo Municipal adopta estos aumentos propuestos, los impactos mensuales a los hogares residenciales serían los siguientes:

TIPO DE PROPIEDAD	Tarifas actuales por mes	Aumento mensual propuesto	Tarifas propuestas por mes 2011-2012
Residencia unifamiliar y dúplex	\$7.64	\$0.38	\$8.02
Residencia pequeña multifamiliar (3 a 4 unidades)	\$14.51	\$0.72	\$15.23
Residencial grande multifamiliar (5 o más unidades, por unidad)	\$4.18	\$0.20	\$4.38
Condominio residencial, por unidad	\$4.18	\$0.20	\$4.38
Casa rodante, por unidad	\$3.83	\$0.19	\$4.02

Año fiscal siguiente 2012-2013

Este aviso también cubre los posibles aumentos de la tarifa de cargo por servicio de alcantarillado residencial para el año fiscal 2012-2013, a partir del 1 de junio de 2012, de hasta un 5% más que las tarifas establecidas para el año fiscal 2011-2012. El Consejo Municipal fijará las tarifas exactas más cerca de la fecha de implementación en cada caso, basadas en el refinamiento de los cálculos, pero no pueden ser más altas que el estimado especificado sin volver a notificar.

Razón de los aumentos propuestos

Los cargos por servicio de alcantarillado pagan el funcionamiento, mantenimiento y mejora del sistema de alcantarillado, el cual incluye tuberías que transportan el agua de lluvia de su propiedad, así como las estaciones de bombeo y las salidas a los arroyos. Algunas porciones importantes de este sistema tienen más de 40 años y necesitan reparación o reemplazo. Los cargos también apoyan los programas federales y estatales de protección ambiental requeridos para cumplir con las regulaciones de agua que protegen la calidad del agua y la salud de los arroyos y riachuelos, y el sur de la bahía de San Francisco.

En los próximos años, la ciudad anticipa la necesidad de llevar a cabo el reemplazo o reparaciones importantes a estas tuberías, estaciones de bombeo y salidas debido a su antigüedad y la probabilidad de que fallen. Los aumentos propuestos también apoyan los programas federales y estatales de protección ambiental tal como lo requieren los permisos de agua para la protección de la bahía de San Francisco y los arroyos locales que fluyen al Río Guadalupe y el Arroyo Coyote antes de entrar a la bahía.

Los proyectos fundamentales que se financiarán con este aumento de tarifa incluyen la rehabilitación de la estación de bombeo y alcantarillados en toda la ciudad. Además de tratar el problema actual de la condición de la infraestructura, las requeridas regulaciones que van en aumento están impulsando acciones y modificaciones adicionales al sistema de alcantarillado para controlar la basura y otros contaminantes.

Los aumentos propuestos permitirán que la ciudad trate las necesidades de reparación y reemplazo de la infraestructura antigua en San José para asegurar servicios públicos confiables y proteger la salud y la seguridad pública. Los cargos del servicio de alcantarillado de San José están entre los más bajos del área de la Bahía y de todo el país en cuanto a grandes ciudades.

Balances de impuestos de propiedad

Para la mayoría de las propiedades, el cargo por servicio de alcantarillado está combinado con el servicio y uso de saneamiento en la factura anual de impuesto a la propiedad y recaudado por el Condado de Santa Clara. Si el Consejo Municipal aprueba los cargos propuestos y su cargo se incluye en su factura de impuesto a la propiedad, el nuevo cargo comenzará el 1° de julio de 2011 y aparecerá en su factura de impuesto a la propiedad del año fiscal 2011-2012 con pago efectivo el 1° de noviembre de 2011. Si el Consejo no aprueba los cargos propuestos, los cargos actuales permanecerán en vigencia. Si necesita ayuda para determinar el impacto de los ajustes de tarifas propuestas contra su propiedad o si tiene otras preguntas, llame al Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José al (408) 535-3500.

Fecha tope para presentar protestas por escrito: 14 de junio de 2011

Si desea presentar una objeción al aumento propuesto en el cargo por servicio de alcantarillado, debe seguir estas reglas para que su protesta se incluya en la lista oficial presentada al Consejo Municipal:

- Las objeciones deben ser escritas y recibidas por la Municipalidad antes del cierre de la audiencia pública el 14 de junio de 2011.
- ***Debe indicar el o los números de catastro*** de la o las propiedades que posee y que están sujetas al ajuste de tarifa propuesto. El número de catastro está impreso en la carta de presentación.
- Si recibió más de un aviso, asegúrese de especificar qué aumento de tarifa desea protestar.
- Presente las objeciones ***por escrito*** ante la oficina del Actuario de la Municipalidad a través de una carta, fax o correo electrónico tal como se indica a continuación.

Correo (o entrega en persona)	Fax	Correo electrónico
Sewer Services Rate Increase City of San José – Office of the City Clerk 200 E. Santa Clara St., 2 nd Fl. Wing San Jose, California 95113-1905	(408) 292-6207 Storm Sewer Service Rate Increase	SewerRateProtest@sanjoseca.gov